

SESIONES ORDINARIAS

2023

ORDEN DEL DÍA N° 791

Impreso el día 21 de septiembre de 2023

Término del artículo 113: 2 de octubre de 2023

COMISIÓN DE AGRICULTURA
Y GANADERÍA

SUMARIO: **Primera** Exposición Té Argentina, llevada a cabo entre los días 25 y 27 de mayo de 2023, en la ciudad de Posadas, provincia de Misiones. Expresión de beneplácito. **Sartori** y **Fernández C. A.** (2.150-D.-2023.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Sartori y otro señor diputado por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la 1° Exposición Té Argentina, la cual se realizará del 25 al 27 de mayo de 2023, en el Centro del Conocimiento de la ciudad de Posadas, provincia de Misiones, en coincidencia de conmemorarse los 100 años de la llegada de las primeras semillas de té a nuestro país y específicamente al territorio misionero. Organizado por el gobierno de la Provincia de Misiones a través de los ministerios del Agro y la Producción, Turismo y Acción Cooperativa Mutual, Comercio e Integración; juntamente, con una comisión organizadora integrada por representantes del sector tealero. Con el financiamiento del Consejo Federal de Inversiones (CFI); y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la 1° Exposición Té Argentina, llevada a cabo del 25 al 27 de mayo de 2023, en el Centro del Conocimiento de la ciudad de Posadas, provincia de Misiones.

Sala de la comisión, 20 de septiembre de 2023.

*Ricardo Buryaile. – Pablo Torello. –
Nelly R. Daldovo. – Gabriela Brouwer
de Koning. – Carlos M. Gutiérrez. –*

*Héctor “Cacho” Barbaro. – Eugenia
Alianiello. – Fabián A. Borda. – Lisandro
Bormioli. – Pablo Cervi. – María L.
Chomiak. – Germana Figueroa Casas. –
Gustavo R. Hein. – Martín Maquieyra. –
Liliana Paponet. – Eber A. Pérez Plaza.
– Marilú Quiroz. – Roberto A. Sánchez.
– Alfredo O. Schiavoni. – Jorge Vara. –
Lucio Yapor.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Sartori y otro señor diputado por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la 1° Exposición Té Argentina, la cual se realizará del 25 al 27 de mayo de 2023, en el Centro del Conocimiento de la ciudad de Posadas, provincia de Misiones, en coincidencia de conmemorarse los 100 años de la llegada de las primeras semillas de té a nuestro país y específicamente al territorio misionero. Organizado por el Gobierno de la Provincia de Misiones a través de los ministerios del Agro y la Producción, Turismo y Acción Cooperativa Mutual, Comercio e Integración; juntamente, con una comisión organizadora integrada por representantes del sector tealero, con el financiamiento del Consejo Federal de Inversiones (CFI); aconseja su aprobación con las modificaciones efectuadas.

Ricardo Buryaile.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar el interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la 1° Exposición Té Argenti-

na, la cual se realizará del 25 al 27 de mayo de 2023, en el Centro del Conocimiento de la ciudad de Posadas, provincia de Misiones, en coincidencia de conmemorarse los 100 años de la llegada de las primeras semillas de té a nuestro país y específicamente al territorio misionero. Organizado por el gobierno de la Provincia de Misiones a través de los ministerios del

Agro y la Producción, Turismo y Acción Cooperativa Mutual, Comercio e Integración; conjuntamente con una comisión organizadora integrada por representantes del sector tealero. Con el financiamiento del Consejo Federal de Inversiones (CFI).

Diego H. Sartori. – Carlos A. Fernández.